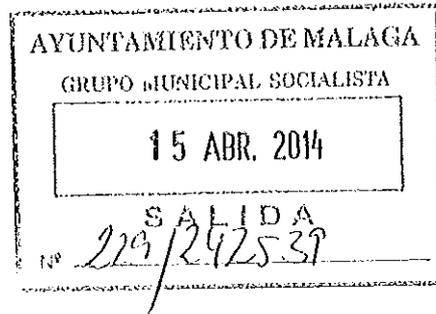




SECCION DE ACTAS  
PLENO  
Nº R. ENTRADA 50  
FECHA 15/04/14  
Doc. Año



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

**MOCIÓN que presenta D<sup>a</sup>. María Gámez Gámez, D<sup>a</sup>. Begoña Medina Sánchez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda, en relación a la Línea 19 de la EMT, los distritos Centro, Campanillas y Cruz de Humilladero y las zonas industriales y empresariales de la ciudad de Málaga**

Hemos tenido conocimiento a través de los medios de comunicación de la creación de la L 19 que presta servicio entre el Paseo del Parque en el Distrito Centro y la barriada de Santa Rosalía - Maqueda en el Distrito de Campanillas, una vez extinguida la concesión del servicio que venía explotando de la empresa Olmedo.

Está línea de la EMT, trazada sobre el eje de la antigua carretera de Cártama (avenida Ortega y Gasset, avenida José Calderón, Travesía de Maqueda...) es una reivindicación histórica del Grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga y de las asociaciones de vecinos y otros colectivos sociales de Santa Rosalía, Maqueda, Campanillas, Tarajal y Los Chopos, Intelhorce, San José del Viso, Sánchez Blanca que desde hace casi 20 años vienen reclamando que la EMT garantizase el transporte público en igualdad de condiciones para todos los ciudadanos de Málaga.

En una moción presentada a principios del mes de marzo por el Grupo municipal Socialista en el Ayuntamiento de Málaga ante esta Comisión de Pleno de Accesibilidad, Movilidad, Ordenación del Territorio y Vivienda se ponía de manifiesto la necesidad de prestar también servicio a los trabajadores de buena parte de los polígonos industriales y parques empresariales de la ciudad de Málaga como El Viso, San Luís, Alameda, La Huertecilla, MercaMálaga, las plataformas logísticas de Eroski y Lidl, Trévez, el Centro de Transportes de Mercancías y el Parque Tecnológico de Andalucía que se han venido asentado en el eje de la antigua carretera de Cártama.

En el Grupo municipal Socialista hemos atendido a numerosos usuarios que muestran su preocupación en cuanto a los horarios, las frecuencias o número de vehículos y personal que van a cubrir las líneas 19, 25, 28 por la falta de información facilitada hasta el momento. Entre las quejas recibidas, trabajadores de las zonas industriales se quejan que al tener programada la primera salida de los vehículos de esta nueva línea a las 6:40 h de la mañana, se produce un descuadre de horarios de entrada de estos trabajadores a sus puestos de trabajo.



Ayuntamiento de Málaga  
Grupo Municipal Socialista

Al mismo tiempo le trasladamos las peticiones recibidas en el Grupo municipal Socialista de seguir con la intermodalidad de transporte que prestaba el antiguo recorrido de la línea de la M 130 al tener paradas en la estación de trenes María Zambrano y en la estación de Muelle de Heredia, y que la cabecera si pueda establecerse en el Parque de Málaga, facilitando así los desplazamientos de los usuarios a cualquier punto de la provincia de Málaga y el acceso de trabajadores a las zonas industriales y parques empresariales de Málaga.

Por ello, desde el Grupo Municipal Socialista tenemos a bien proponer la adopción de los siguientes ACUERDOS:

**PRIMERO.** Instar al Ayuntamiento de Málaga a adoptar las medidas oportunas en la Línea 19 de la EMT para garantizar su prestación de servicios a los trabajadores de las zonas industriales y parques industriales de Málaga.

**SEGUNDO:** Instar al Ayuntamiento de Málaga a adoptar las medidas oportunas para garantizar la conexión mediante la Línea 19 del distrito Centro, Cruz de Humilladero y Campanillas con la estación de ferrocarril María Zambrano y autobuses interurbanos de Muelle de Heredia continuando posteriormente hasta el Parque de Málaga.

**TERCERO:** Dar cumplimiento a los acuerdos adoptados en febrero de 2001 entre EMT y los 9 trabajadores de Olmedo para que puedan seguir prestando sus servicios en las líneas en las que llevan trabajando más de 20 años.

P.O.

María Gámez Gámez  
Portavoz Grupo Socialista

Málaga, 14 de abril de 2014

P.A.

Begoña Medina Sánchez  
Concejala Grupo Socialista

Sergio J. Brenes Cobos  
Concejal Grupo Socialista